

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Ángeles Barba Corpa

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Teniente de Alcalde

**TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

D. Gabriel A. Dotor Castilla

Se abre la sesión a las 10 horas y se levanta a las 10 horas y 20 minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1/688/2018.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2/689/2018.- AJ 51/17 (DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS IBI). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 13 DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA Nº 243/2018. RECURSO: PROCEDIMIENTO ORDINARIO 180/2017. DEMANDANTE: LA SOCIEDAD GENERAL INMOBILIARIA DE ESPAÑA S.A.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 3/690/2018.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Se acuerda incoar expedientes sancionadores.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES

CONTRATACIÓN

Nº 4/691/2018.-CON 32/18 ADJUDICACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2019

La Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato a la empresa IÑAKI BECERRA, S.L. con C.I.F. número B20591798 en el precio de 39.769,19 € y un IVA repercutido de 8.351,52 €, que supone una baja de 10,97 %.

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

INTERVENCIÓN

Nº 5/692/2018.- COMPROMISO DE GASTOS POR UN IMPORTE DE 2.303,87€.

Se aprueba el compromiso de gastos.

Nº 6/693/2018.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES. FACTURAS CORRESPONDIENTE A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 637.384,93€.

Se aprueba el reconocimiento de obligaciones.

Nº 7/694/2018.- ORDENACIÓN DE PAGOS. PAGOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 637.384,93€.

Se acuerda la ordenación de pago.

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

PLANEAMIENTO

DISCIPLINA URBANÍSTICA

A) PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA

Nº 8/695/2018.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Se acuerda la incoación de expediente sancionador.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la **Junta de Gobierno Local** de los siguientes asuntos:

F.O.D. 9/696/2018.- CON 56/16 CONTINUIDAD EN PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA INSPECCIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PÚBLICAS DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

La **Junta de Gobierno Local** aprueba la continuidad del servicio.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.
